



**Resolución de 25 de noviembre de 2022, de la Universidad de A Coruña, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas (subescala delineante).**

Mediante la Resolución de 5 de julio de 2021 (DOG de 21 de julio) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de la escala técnica de especialistas (subescala delineante) de la Universidad de A Coruña vacante en la plantilla de personal funcionario.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 14 de enero de 2020, y conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

**RESUELVE:**

Publicar la composición del tribunal único que figura en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas (subescala delineante) de la Universidad de A Coruña.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría tercera de las recogidas en el Decreto 144/2008, de 26 de junio, por el que se modifica el Decreto 144/2001, de 7 de junio, de indemnizaciones por razón de servicios al personal con destino en la Administración autonómica de Galicia.

A Coruña, firmado digitalmente

El Gerente  
P.D. Rector (14/01/2020)

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	cPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==		Estado	Data e hora
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López		Asinado	25/11/2022 10:40:17
Observacións			Páxina	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==">https://sede.udc.gal/services/validation/cPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==</a>			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			





## ANEXO

## TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Antonio Raya de Blas, funcionario de la Universidade da Coruña.

## Vocales:

José Antonio Vázquez Rodríguez, funcionario de la Universidade da Coruña.

Marcos Ramón Seijo Miramontes, profesor titular no CIFP Someso, A Coruña

Celina Casabella Vancrayelyghe, técnica de urbanismo del Ayuntamiento de A Coruña

Juan Ramón Saavedra Hermida, funcionario del Ayuntamiento de A Coruña

Secretaria: María Sol Ríos Noya, funcionaria de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

## TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: José Ramón Garitaonandía de Vera, profesor titular de la Universidade da Coruña

## Vocales:

José María Calatayud Sánchez, funcionario del Ayuntamiento de A Coruña

Daniel Veiras Veiras, funcionario del Ayuntamiento de A Coruña

Isaac R. López César, profesor ayudante doctor de la Universidade da Coruña

Eusebio Chao Carreiras, profesor titular no CIFP Someso, A Coruña

Secretario: Luís Vázquez López, funcionario de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
CPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==	Asinado	25/11/2022 10:40:17
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	Páxina
Observacións		2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==">https://sede.udc.gal/services/validation/cPD2PDTUU10XsTlp09tJ7w==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

